

José Yanes: 40 años sin publicar un verso

Por Rodolfo González Almaguer

Publicar libros de poesía no parece estar de moda. Según las editoriales ahora lo que buscan los lectores son las novelas "light", esas que luego de concluidas se lanzan a la basura de

un solo golpe. Tiene mucho mérito pues que Original Books haya decidido editar Poesía Engavetada, el más reciente texto del poeta cubano José Yanes. Aunque a decir ver-

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-12004598
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F4390008
 DEMANDANTE: DEUTSCHE BANK NATIONAL TRUST COMPANY, COMO DEPOSITARIO DE LOS POSEEDORES REGISTRADOS DE LOS CERTIFICADOS DE SOUNDVIEW HOME LOAN TRUST 2008-1, ASSET-BACKED CERTIFICATES, SERIES 2008-1
 DEMANDADO: CHUBASCO A. MONCADO Y ELISA G. QUINTANA, SU ESPOSA
 FECHA DE LA VENTA: 28 DE NOVIEMBRE DE 2012
 FECHA DEL DECRETO: 9 DE OCTUBRE DE 2012

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIÉRCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocidas como: 23 Morristown Road, Elizabeth, NJ 07208
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 1507.A/W10 Bloque: 10
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 148.11' de ancho x 52.21' de largo
 Cruce de Calle más cercano: Situada en el lado este de Morristown Road, por el sur a 196.00' de Park Avenue

La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo. Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
 MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS SETENTA MIL CINCUENTA Y CINCO CON 29/100 (\$270,055.29)
 ABOGADO: SHAPIRO & PEREZ, LLP - ATTORNEYS
 14000 COMMERCE PARKWAY
 SUITE B
 MOUNT LAUREL, NJ 08054
 1-856-793-3080
 SHERIFF RALPH FROELICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 TRESIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS DIECISEIS CON 92/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$324,916.92

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 11/1/12 - 11/15/12 \$248.00

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-12004601
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F5710510
 DEMANDANTE: DEUTSCHE BANK NATIONAL TRUST COMPANY, COMO DEPOSITARIO DE LOS CERTIFICADOS DE SOUNDVIEW HOME LOAN TRUST 2006-0PT5, ASSET-BACKED CERTIFICATES, SERIES 2006-OPT-5
 DEMANDADO: EDGAR SOLANO, JOHANNA SANTOS, CESAR SOLANO
 FECHA DE LA VENTA: 28 DE NOVIEMBRE DE 2012
 FECHA DEL DECRETO: 11 DE OCTUBRE DE 2012

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIÉRCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Plainfield, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocidas como: 301-303 Watson Avenue, Plainfield, NJ
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 24 Bloque: 405
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 54' de ancho x 13' de largo
 Cruce de Calle más cercano: en la intersección al sur de George St. y Watson Avenue

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTITRES CON 25/100 (\$484,523.25)
 ABOGADO: RALPH F. CASALE & ASSOCIATES, LLC
 290 ROUTE 46 WEST
 DENVILLE, NJ 07834
 1-973-586-2300
 SHERIFF RALPH FROELICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 QUINIENTOS UN MIL QUINIENTOS QUINCE CON 60/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$501,515.60

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 11/1/12 - 11/15/12 \$167.78

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-12004603
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00801811
 DEMANDANTE: CITIBANK NA COMO DEPOSITARIO DE MALT07-HF1
 DEMANDADO: THOMAS MUSHET, EDWIN OMAR PINEDA; ADAN HIP; NIDIA I. SANTANA; CITY MUSIC CENTER
 FECHA DE LA VENTA: 28 DE NOVIEMBRE DE 2012
 FECHA DEL DECRETO: 4 DE OCTUBRE DE 2012

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIÉRCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocidas como: 458 New York Avenue, Elizabeth, NJ 07202
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 734 Bloque: 6
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 150' de ancho x 35' de largo
 Cruce de calle más cercano: Situado en el lado sureste de New York Avenue, 40' del lado noreste de Garden Street

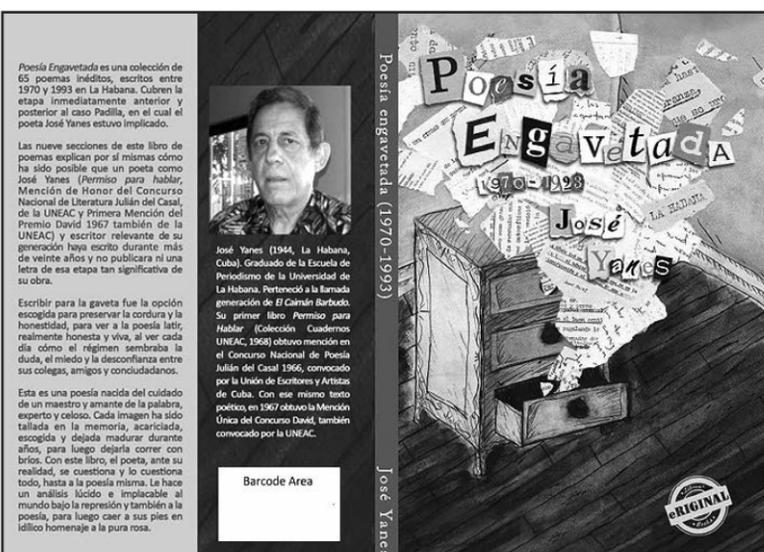
La venta está sujeta a impuestos pendientes y evaluaciones, impuesto, agua y balances del alcantarillado y otras deudas y evaluaciones municipales. El monto debido puede obtenerse de la autoridad local de impuestos. De acuerdo con NJSA 46:8B-21 la venta también puede estar sujeta a la prioridad en el límite del gravamen sobre las deudas pendientes de la asociación de propietarios de casas/condominios que puedan existir.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: SETECIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE CON 82/100 (\$725,167.82)
 ABOGADO: SHAPIRO & PEREZ, LLP - ATTORNEYS
 14000 COMMERCE PARKWAY
 SUITE B
 MOUNT LAUREL, NJ 08054
 1-856-793-3080
 SHERIFF RALPH FROELICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 46/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$777,657.46

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 11/1/12 - 11/15/12 \$240.10



Poesía Engavetada es una colección de 65 poemas inéditos, escritos entre 1970 y 1993 en La Habana, Cuba. Cubren la etapa inmediatamente anterior y posterior al caso Padilla, en el cual el poeta José Yanes estuvo implicado.

Las nueve secciones de este libro de poemas explican por sí mismas cómo ha sido posible que un poeta como José Yanes (Permiso para hablar, Mención de Honor del Concurso Nacional de Literatura Julián del Casal, de la UNEAC y Primera Mención del Premio David 1967 también de la UNEAC) y escritor relevante de su generación haya escrito durante más de veinte años y no publicara ni una letra de esa etapa tan significativa de su obra.

Escribir para la gaveta fue la opción escogida para preservar la cordura y la honestidad, para ver a la poesía latir, realmente honesta y viva, al ver cada día cómo el régimen sembraba la duda, el miedo y la desconfianza entre sus colegas, amigos y conciudadanos.

Esta es una poesía nacida del cuidado de un maestro y amante de la palabra, experto y celoso. Cada imagen ha sido tallada en la memoria, acariciada, escogida y dejada madurar durante años, para luego dejarla correr con brío. Con este libro, el poeta, ante su realidad, se cuestiona y lo cuestiona todo, hasta a la poesía misma. Le hace un análisis, lucido e implacable al mundo bajo la represión y también a la poesía, para luego caer a sus pies en silencio homenaje a la pura rosa.



José Yanes (1944, La Habana, Cuba). Graduado de la Escuela de Periodismo de la Universidad de La Habana. Pertenece a la llamada generación de El Cairán Barbudo. Su primer libro Permiso para Hablar (Colección Cuadernos UNEAC, 1968) obtuvo mención en el Concurso Nacional de Poesía Julián del Casal 1966, convocado por la Unión de Escritores y Artistas de Cuba. Con ese mismo texto poético, en 1967 obtuvo la Mención Única del Concurso David, también convocado por la UNEAC.

Barcode Area

dad este último no es un poeta del montón ni tampoco sus versos resultan "peccata minuta".

Pepe estuvo 40 años sin publicar poemas. Lo impedía el régimen totalitario que desgobierna su isla natal. ¿Por qué tanto ensañamiento contra él? Simplemente porque formó parte del grupo de intelectuales "problemáticos" mencionados por Heberto Padilla durante su famoso mea culpa de 1971. A partir de entonces Yanes empezó a figurar en una lista de creadores indeseables a quienes había que negarles el pan y el agua en el paraíso socialista de castrolandia.

Pepe Yanes tuvo la suerte de abandonar Cuba en 1998 y actualmente vive en Hawaii donde ahora intenta encontrar paz y reorganizar su vida.

Poesía Engavetada resulta un libro desgarrador que refleja las difíciles circunstancias vividas por el poeta durante cuatro décadas. Desesperado, casi al borde de la locura, Yanes incluso cuestiona en ciertos pasajes de su libro la utilidad de escribir, y por supuesto duda que tenga sentido hacer versos para la gaveta cuando su entorno cae a pedazos, se derrumban sueños, y transitando por una época donde ya resulta evidente que la revolución cubana constituye un fraude gigantesco. Igualmente deja claro que no pretende que sus composiciones sirvan como sucedáneos de la realidad ni mucho menos signifiquen una evasión. Yanes es también periodista, de manera que sólo quiere narrar con pelos y señales:

...aspiro
 a que sean lo que son:
 simples versos
 que intentan decir
 las cosas que quiero decir.
 Ni más,
 Ni menos.

Y un poema dedicado a otro bardo, su compatriota José Manuel Poveda, una vez más insiste en la endeblez del poema como caperuza protectora y ratifica que no tiene pies ni cabeza aferrarse a la literatura para que nos saque las castañas del fuego: La poesía como absoluto exilio escudo contra la lobregez y el desamparo ¿pudo protegerlo? La palabra soberbia de serenidad el verso altivo,

Nuevo libro también sugiere la destrucción del planeta en diciembre del 2012.

Palm Beach, FL- Desde hace 2 mil años el calendario maya ya predijo el fin de la humanidad en una fecha que equivale al 21 de diciembre de 2012. Ahora en un nuevo libro titulado PHOBOS: Mayan Fear, de Steve Alten, se afirma que actualmente existen dos serias amenazas que bien podrían acabar con el mundo.

La primera lo constituye un volcán en Islas Canarias, frente a la costa de África, cuya erupción podría desencadenar un mega-tsunami con olas de 3.000 metros de altura.

Dice el libro que una ola así podría viajar a través del Atlántico a la velocidad de un avión y diezmar a la costa este de los Estados Unidos.

El segundo evento importante que se describe en el libro es mucho más devastador: la erupción de la llamada Caldera de Yellowstone, un súper-volcán que además de devastar la tierra podría interrumpir el paso de los rayos del sol y conducir a la tierra hacia una era glacial de 100.000 años.

El libro PHOBOS: Mayan Fear conecta estos dos eventos con movimientos sísmicos causados por la liberación de un agujero negro en miniatura denominado stranglet que supuestamente fue creado por el Gran Colisionador de Hadrones en Ginebra. Aunque algunos científicos afirman que estos agujeros negros son demasiado pequeños como para amenazar la Tierra, otros no están de acuerdo, incluyendo un físico que coincidió con las amenazas catastróficas

Una mejor forma de...

(Viene de la Página 2)

cultores sobre sus tierras, de hecho evita convertirlos en receptores pasivos de la ayudas gubernamentales o de los insumos externos. Como tal, es un modelo potente, rentable y sostenible para el desarrollo.

El experimento de la agricultura industrial del siglo 20 ha fallado. Con la agroecología ahora tenemos un enfoque que puede ser exitoso. Lo cierto es que los pequeños agricultores pueden alimentar el planeta y convertirlo en un sitio más ecológico.

Nuestros líderes deben apoyar tales sistemas alimentarios que realmente nutren a las personas y al planeta.

(El doctor Ken Wilson es el director ejecutivo del Christensen Fund)

Caminando con Fe...

(Viene de la Página 2)

la esperanza.

Orar diariamente nos facilita construir y ampliar nuestra conexión con lo divino. Ore al momento de levantarse de su cama en las mañanas para enfrentar mejor el nuevo día. Y eleve una oración durante los momentos más frustrantes de su vida y cuando va camino al trabajo o realiza las tareas hogareñas. Reflexione cada noche antes de acostarse sobre los acontecimientos del día y ofrezca gracias no sólo por las circunstancias buenas que ha vivido sino también por las dificultades. La gratitud es una manera de vencer el miedo.

Y comience a prestar atención a las personas que le rodean. Muchas veces estamos tan centrados en nuestros propios problemas que no nos damos cuenta de las personas que viven entre nosotros. Son personas y amigos que pueden estar gritando de miedo a pesar de su silencio. Se trata quizás del amigo cuya aparente indiferencia no se debe a su mala educación sino a sus problemas matrimoniales. O se trata del niño que actúa de forma malcriada intentando llamar la atención para que le brinden más amor. Y tal vez sea el caso del jefe que parece indiferente pero que en realidad es inseguro y miedoso. Todo los seres humanos enfrentamos algún tipo de lucha interior. Cuando comprendemos estas verdades entonces empezamos a centrarnos menos en nuestro propio miedo y más en nuestra humanidad común.

"Nada te turbe. Nada te espante. Todo se pasa. Sólo Dios no se muda. La paciencia todo lo alcanza. Quien a Dios tiene nada le falta. Sólo Dios basta." Santa Teresa de Ávila

(The Christopher es una institución sin fines de lucro dedicada a cambiar a los seres humanos de forma positiva. Realizar una donación a The Christopher es deducible de impuestos. Para enviar un aporte económico debe hacerlo a la siguiente dirección:

5 Hanover Square, New York, NY 10004)



descritas en el libro de Alten.

El pueblo maya

La gente maya no tenía la tecnología avanzada que tenemos hoy, pero eran sorprendentemente expertos en astrología y matemática.

Dado que los mayas eran expertos observadores del cielo, los eruditos de esa civilización estudiaron el cielo futuro para el 21 de diciembre de 2012 y se dieron cuenta de la razón por la que los mayas determinaron este día como el último. Este día será un solsticio de invierno. El sol se superpondrá exactamente con el punto de intersección de la eclíptica de la Vía Láctea y el ecuador.

En este punto, el sol estará ubicado en la grieta de la Vía Láctea. O la vía Láctea se "sentará" sobre la Tierra. Será casi como abrir una puerta al Cielo para la Tierra.

La gente maya no mencionó la causa. Una cosa es clara: el último día no significará el arribo de ninguna calamidad; en vez de esto, implica una completa nueva conciencia cósmica y una transición espiritual hacia la nueva civilización